

JOSÉ MANUEL MATEO, *Tiempo de Revueltas cuatro: nota roja y sentido trágico. [La firma de José Revueltas]*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2018; 137 pp.

ANDREA SILVA

Universidad de Guanajuato  
any\_silva17@hotmail.com

Esta obra, como su título indica, constituye la más reciente publicación de una serie de investigaciones llevada a cabo por José Manuel Mateo. En las primeras tres entregas de *Tiempo de Revueltas*, el especialista retoma textos ensayísticos del autor que han sufrido cierto desinterés por parte de la crítica y los pone en diálogo, incluso en franca confrontación, con las escrituras de Daniel Cosío Villegas, Ricardo Flores Magón y Pablo Neruda<sup>1</sup>. El trabajo de investigación de este volumen ya no recae en un mecanismo dialógico entre el autor de *Dormir en tierra* y otro escritor. En su lugar, el ejercicio crítico da paso al rescate de sus textos de nota roja y al análisis de su figura como autor de dicho género periodístico.

*Tiempo de Revueltas cuatro*, al igual que sus predecesores, tiene una estructura que se compone de una primera parte preliminar con los comentarios y el análisis de Mateo; la edición anotada de los textos de Revueltas corresponde a la segunda parte y, finalmente, la tercera reúne las apostillas que explican y enriquecen la lectura de la escritura revueltiana. La edición de las notas rojas de José Revueltas posee especial valor no sólo por el trabajo hermenéutico que lo acompaña—cuestión que trataré más adelante—, sino también por el especial cuidado con el que Mateo procura respetar y recuperar, en la medida de lo posible, la experiencia de lectura que aquéllas pudieron suscitar en el momento de su aparición. A pesar de que resulta imposible reproducir “la materialidad de la impresión de negro sobre blanco ni el formato que obliga (o invita) a extender los brazos” (p. 11), el editor toma distintas decisiones para mitigar tal carencia; por ejemplo, retoma elementos como los usos tipográficos de los textos originales, los presenta en el orden cronológico de su publicación y describe cómo era la retícula del diario en el que se imprimieron.

Recepción: 10 de enero de 2019; aceptación: 30 de abril de 2019.

<sup>1</sup> Los títulos de los primeros tres volúmenes son *Tiempo de Revueltas uno: la nación ausente. [José Revueltas y Daniel Cosío Villegas]* (2014), *Tiempo de Revueltas dos: la “discordia” proletaria. [José Revueltas y Ricardo Flores Magón]* (2016) y *Tiempo de Revueltas tres: un mundo “en sufrimiento”. [José Revueltas y Pablo Neruda]* (2018).

Tres son las notas de Revueltas que se consignan en este volumen, todas ellas publicadas en el periódico *El Popular* durante 1942. Un par de los reportajes periodísticos retratan la famosa historia del asesino serial Gregorio Cárdenas, mientras que el título restante tiene como protagonista a Ricarda López, mujer que, sumida en la miseria y encinta de nueva cuenta, toma la trágica decisión de asesinar a sus dos hijas. Con base en la búsqueda que hizo en el archivo de Revueltas, en Austin, Mateo explica que se trata de los únicos textos de esta naturaleza que pueden atribuirse con seguridad al escritor, pues sólo esos títulos se encuentran rubricados con su firma; además, aclara el crítico, en la exploración que realizó de sus documentos, no fue posible identificar otros manuscritos o borradores. En este sentido, encontramos uno de los primeros cuestionamientos del investigador a una idea extendida entre la crítica revueltiana: la figura de José Revueltas como escritor prolífico de la nota roja.

Si bien Mateo no niega la posibilidad de que existan otros textos periodísticos de este tipo sin la firma de Revueltas, señala que la cantidad de ellos que puede atribuírsele de manera certera difícilmente justifica la excesiva insistencia por destacar la nota roja al momento de evaluar la obra periodística del autor, a menos que su labor en este género la entendamos más bien como un presumible ejercicio editorial. Los señalamientos del especialista revueltiano convocan a los estudiosos a realizar nuevas investigaciones de archivo y de corte estilístico, con el propósito de determinar la probable participación de la pluma revueltiana en otros textos de *El Popular*.

En *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México* (2016 [1994]), Carlos Monsiváis explica que, durante el siglo xx, “en el país condenado a la modernidad, la ciencia se instala en la sala del crimen, y los grandes fenómenos de la nota roja resultan, simultáneamente, casos clínicos”. En los crímenes, las tragedias y los juicios que dan sustancia a las tres notas rojas de Revueltas –“Día a día aparece más clara la naturaleza psico-patológica de G. Cárdenas Hernández”, “Mi hijo será el último en juzgarme. Patético relato de sus crímenes hace el filicida” y “Gregorio Cárdenas Hernández, motivo de una acalorada disputa de médicos especialistas”–, puede identificarse ese afán por elaborar un diagnóstico de los asesinatos, ya sea por especialistas médicos o por las autoridades jurídicas encargadas de entrevistar a estos individuos e intentar averiguar los motivos detrás de sus homicidios.

La sociedad que atestiguó los crímenes del Goyo Cárdenas se estremece ante la crueldad en apariencia incomprensible, sin sentido, de un joven estudiante de Química con un futuro laboral promisorio, proveniente de una clase media naciente en la modernidad del siglo xx mexicano. Sin embargo, el trabajo interpretativo de Mateo ayuda a comprender que el periodismo de Revueltas produjo una escritura de lucidez apabullante, que traspasó la mera descripción

de un cuadro clínico para asomarse a la realidad casi insondable del multihomicida y de Ricarda López, una filicida que, a diferencia de Gregorio Cárdenas, no adquiere gran popularidad mediática para los lectores mexicanos. Según Mateo:

Se hace necesario leer las tres notas firmadas por Revueltas como si fueran un solo cuerpo para mostrar que no hace un reportaje de los casos por simple contraste o interés en los perfiles psicológicos, sino que confronta intencionalmente las dos historias como extremos de una dialéctica del crimen (no presente sino proyectado en el porvenir) cuyos momentos están marcados por la mujer como sujeto de la violencia: las mujeres víctimas del homicida masculino, las niñas víctimas de la madre, la madre *asesina* porque es víctima de la miseria y el abandono masculino... (pp. 58-59).

La propuesta de lectura del autor de *Tiempo de Revueltas cuatro* permite la comprensión de las notas revueltianas como un *continuum* de sentido<sup>2</sup>, en el que la intención autoral se vuelve más explícita mediante la comparación entre los tres textos. Sin importar el carácter terrible del crimen de Ricarda, su proceso no causa la misma expectación que el del feminicida de Tacuba<sup>3</sup> debido a que su vida transcurre en la más absoluta miseria: las parejas con las que procreó a sus hijos no colaboran con el sustento del hogar y la han despedido de su trabajo por estar embarazada. Los asesinatos de Ricarda tienen propiedades casi de predestinación, representan la consecuencia desesperada del abandono y la violencia normalizada hacia la mujer que habita en una sociedad machista y patriarcal. El caso de Gregorio Cárdenas se configura como “la anomalía susceptible de readaptación”, mientras que Ricarda “se encuentra en el radio de lo *natural* dado lo extremo de su pobreza” (p. 55).

A la pregunta de qué es lo más importante al captar el retrato de un criminal, Enrique Metinides, fotógrafo de la nota roja en México durante cincuenta años, responde: “La mirada. La mirada es importantísima. Una vez se dio el caso de un doctor que le sacaba los ojos a sus víctimas para luego hacer trasplantes ilegales. Yo le tomé un acercamiento a sus ojos y se publicó una foto grandota que decía «Aquí están los ojos del criminal que le sacaba los ojos a sus víctimas»” (Bautista 2001, p. 48). El trabajo de Metinides da cuenta no sólo de la mirada del asesino, sino de la importancia de los testigos que se agrupaban alrededor de los accidentes, crímenes y tragedias que el fotógrafo documentó durante décadas. “Los mirones”, término con que

<sup>2</sup> Cabe destacar que las notas fueron publicadas en un período menor a las tres semanas: del 4 al 21 de octubre.

<sup>3</sup> Gregorio Cárdenas tenía su domicilio en el barrio de Tacuba, en la Ciudad de México.

el periodista denomina a estas personas, ocupan un lugar central en la composición de varias de sus imágenes y representan no sólo la curiosidad morbosa que, a primera vista, pudiera parecer el principal motor de la nota roja, sino que también funcionan como mudas manifestaciones de la piedad, la (in)comprensión, la ira, el horror y la desolación que se adueñaron de quienes presenciaron estos sucesos.

En *Murder considered as one of the Fine Arts* (2004), Thomas de Quincey aducía con mordacidad e ironía que, frente a un incendio, “on the arrival of the fire-engines, morality had devolved wholly on the insurance office”, a pesar de los denuedos del espectador por evitar la tragedia, o que hemos hecho nuestro mejor esfuerzo por malograr la huida del asesino “by putting out our legs to trip up the fellow in his flight”. Con la seguridad de que hemos agotado cuanto estaba en nuestras manos, podemos dedicarnos a presenciar el delito y la desgracia sin responsabilidad moral alguna. En conclusión, la muerte del ser humano en medio de la ilegalidad, la zozobra y el tormento se convierte en un espectáculo, una puesta en escena susceptible de ser analizada mediante parámetros estéticos: “the most virtuous man, under the premises stated, was entitled to make a luxury of the fire, and to hiss it, as he would any other performance that raised expectations in the public mind, which afterwards it disappointed”. Monsiváis retoma las ideas de Quincey para afirmar que

Los lectores imaginan los instantes climáticos –la víspera de los velorios– cuando se derrumban los miedos al castigo, el instinto monopoliza la escena y se dejan venir la locura, la codicia, el rencor, la pérdida de los sentidos, los celos, la gana de vengarse del mundo, la lujuria insaciable. Y se extiende el mensaje: en el fondo, todo arrepentimiento es tardío. Por eso vale más condenar y ensalzar simultáneamente “lo prohibido”.

Para Monsiváis, el periodista de la nota roja reconstruye con su pluma los escenarios que provocan el goce morboso del lector; las descripciones, abundantes en detalles siniestros y en epítetos, están encaminadas a satisfacer la curiosidad de los que no pudieron presenciar los hechos. A partir de las consideraciones anteriores es posible caracterizar la nota roja como un género periodístico en el que la mirada –ya sea de los victimarios, de los testigos o de las víctimas– y la imagen tienen un papel central en la reconstrucción narrativa de los hechos. La inclusión de “los mirones” en la fotografía de Enrique Metinides, de esta manera, no es gratuita, sino que responde a la propia estructura del género. Revueltas también alude a la mirada y a la descripción, por ejemplo, cuando en la última nota roja que publicó con su firma presenta a Salazar Viniegra, especialista en el caso de Gregorio Cárdenas, cuya función será esencial en la historia: “La camisa de Salazar Viniegra, sus ademanes pausados, *la vivacidad extraña y penetrante de su mirada*, la amenazadora tranquilidad

de que se reviste” (p. 102). Asimismo, en cuanto a Ricarda, Revueltas no puede dejar de apuntar que era “una mujer de pequeña estatura, ojos oblicuos, apagados, manos delgadas” (p. 82; las cursivas son mías).

La descripción de la mirada de Viniegra se enmarca también en un contexto de violencia. La segunda nota que Revueltas dedica a la historia de Gregorio Cárdenas se centra en la reunión sostenida por los especialistas que formaban parte de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría, con el propósito de exponer distintas hipótesis que, desde la perspectiva científica, permitieran desentrañar los misterios de sus crímenes y su comportamiento. En dicha reunión, el doctor español Gonzalo Lafora padeció la burla profesional y la xenofobia de sus colegas, hechos que culminaron en un discurso poco justo y agresivo de Viniegra. Cabe destacar que las apostillas que acompañan el texto revueltiano enriquecen y facilitan la lectura, pues aportan diversos datos históricos que contextualizan el rechazo que múltiples exiliados españoles sufrieron durante el cardenismo, así como otros conflictos que tuvieron lugar en la época dentro del gremio de quienes se dedicaban a las ciencias de la salud mental.

A pesar de que utiliza elementos visuales, José Revueltas se aleja del imperio del sentido de la vista, no cae en el montaje de un espectáculo o en los “instantes climáticos” de la descripción atroz. Al elaborar su relato sobre Ricarda, piedra angular del análisis que Mateo lleva a cabo, Revueltas decreta que el oído es el sentido fundamental para llegar al entendimiento: “no sólo el segundo título y las primeras líneas están dedicadas a restablecer la voz de la madre, el segundo apartado de la nota está dedicado casi por entero a reproducir (o representar) el diálogo entre Ricarda y el juez” (p. 61). Interrogada por el juez encargado de su proceso penal, la mujer de ojos apagados responde “con un pesimismo inconcebible”: “Pienso muy lejos—dice textualmente Ricarda—, no en lo que me va a pasar mañana, sino [en] el porvenir dentro de cincuenta años, de diez, de cinco, y siempre será igual, por eso maté” (p. 82).

José Manuel Mateo destaca los recursos empleados por Revueltas en su texto para dar especial énfasis a estas palabras de la acusada: “lo dicho se coloca entre comillas, a diferencia de las demás intervenciones que se transcriben con guiones de diálogo”; en este mecanismo “se advierte un trabajo de síntesis y de sintaxis que se aparta de la expresión marcada con guiones, donde los dichos de Ricarda ocurren, por decirlo así, en tiempo real (¿cinematográfico?), sin condensación alguna” (p. 62). La atención que pone el autor de *Los errores* en estas declaraciones insta a reflexionar sobre la “conciencia trágica del tiempo” que contienen, es decir, la frase “pienso muy lejos” evidencia la seguridad que tiene Ricarda respecto a su destino y el de su stirpe: un ciclo de violencia, abandono y miseria sin fin, pues sus hijas “podrían parir nuevas mujeres igualmente susceptibles de dar a luz” (p. 65).

Analizar las tres notas rojas del escritor mexicano recuperadas en *Tiempo de Revueltas cuatro: nota roja y sentido trágico. [La firma de José Revueltas]*, atendiendo a una lectura conjunta y comparativa de los textos hace manifiesta una intención autoral de denunciar la violencia normalizada hacia la mujer y, al mismo tiempo, acentuar los contrastes que existen entre el tratamiento de la criminalidad masculina y la criminalidad femenina. Mientras que “el caso del multihomicida masculino busca ser explicado con los términos de la ciencia”, Ricarda López “se quedará sin defensores”, y “como si Revueltas hubiera previsto esa tendencia enuncia el argumento que abre una posibilidad de apelación: «Nadie ha sentido lo que yo»” (p. 41).

En su *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida* (2006 [1995]), Giorgio Agamben encuentra que “para Aristóteles el hombre era un «animal viviente y, además, capaz de una existencia política»... lo problemático es, precisamente, el significado de ese «además»” (p. 16). La condición de lo que el italiano denominó “nuda vida”, las vidas a quien cualquiera puede dar muerte, comienza con esa escisión de la vida del ser humano en una existencia política (reconocible) y la dimensión animal (irreconocible). El periodismo de José Revueltas se convierte en una lectura imperativa y urgente en el México actual: la desesperación de Ricarda, los asesinatos de sus hijas y de las víctimas del Goyo Cárdenas provienen de la marginalidad política en la que sobreviven estas mujeres, con cuerpos irreconocibles más allá de su condición de ser biológico capaz de perpetuar la especie. Los aislados políticos, como el Dr. Lafora, también se ubican en esa frontera del devenir entre el reconocimiento y la deportación. La escritura de Revueltas nos interpela de una manera terriblemente actual; su periodismo en el siglo xx pronostica un país (y un mundo) en que el feminicidio está a la orden del día y las crisis humanitarias obligan a desplazamientos masivos que se enfrentan a la xenofobia, el nacionalismo exacerbado y el racismo.

## REFERENCIAS

- AGAMBEN, GIORGIO 2006 [1995]. *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Pretextos, Valencia.
- BAUTISTA, JUAN CARLOS 2001. “Lujos de sangre: la fotografía de Enrique Metinides en el MUCA”, *Los Universitarios*, 8, pp. 45-51, <http://www.ejournal.unam.mx/uni/008/UNI00811.pdf> [consultado el 26 de noviembre de 2018].
- MONSIVÁIS, CARLOS 2016 [1994]. *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México*, Debate, México, [www.megustaleer.com.mx](http://www.megustaleer.com.mx) [ebook].
- QUINCEY, THOMAS DE 2004. *Miscellaneous essays*, The Project Gutenberg, <http://www.gutenberg.org/ebooks/10708> [ebook].